

Grado en Gestión de Empresas Hosteleras

G3211102- Cálculo de Operaciones Financieras (1º curso)

INFORMACIÓN (datos descriptivos)

- **Créditos ECTS**
 - Créditos ECTS: 6
- **Horas ECTS Criterios/Memorias:**
 - Trabajo del Alumno/a: 105
 - Horas de Tutorías: 12
 - Clase Expositiva: 20
 - Clase Interactiva: 43
 - Total: 180 horas
- **Lenguas de uso:**
 - Castellano, gallego
- **Tipo:**
 - Materia Ordinaria (Formación Básica)
- **Departamento:**
 - CSHG
- **Área:**
 - CSHG
- **Centro:**
 - Centro Superior de Hostelería de Galicia (CSHG)
- **Convocatoria:**
 - Anual
- **Docencia:**
 - Con docencia
- **Matrícula:**
 - Matriculable

PROGRAMA

Objetivos de la materia:

El propósito es proporcionar al alumnado el conocimiento y aplicación de las herramientas matemáticas básicas para dominar el cálculo, comprensión y análisis de la información financiera en una empresa hostelera con objeto de identificar problemas relacionados con el área económico - financiera y ser capaz de diseñar alternativas de solución óptimas.

Primer bloque (Tema 1, 2 y 3):

- Calcular y manejar parámetros con tantos porcentuales.
- Calcular y relacionar medidas de capacidad, peso, volumen y superficie.
- Identificar y describir las distintas operaciones financieras.
- Calcular y relacionar los distintos tipos de interés equivalentes.
- Manejar y relacionar los procesos de capitalización y descuento.
- Resolver casos prácticos utilizando conocimientos y herramientas presentadas, e interpretar soluciones.
- Relacionar los conocimientos y habilidades aprendidas con las áreas de estudio de otras asignaturas.
- Asimilar los conceptos para poder resolver de forma sistemática cualquier nuevo problema que se le pueda plantear durante su aprendizaje o en situaciones reales

Segundo bloque (Tema 4):

- Diferenciar los distintos tipos de rentas y calcular su valoración financiera.

Tercer Bloque (Tema 5):

- Explicar la operación financiera de préstamo y diferenciar sus sistemas de amortización.
- Confeccionar el cuadro de amortización de un préstamo por el sistema francés.
- Calcular los importes de las distintas variables que intervienen en la operación financiera de préstamo.

Contenido:

1. Conceptos básicos: Tantos porcentuales y unidades de medida.
2. Introducción a las operaciones financieras. Tipos de interés.
3. La operación financiera de capitalización.
4. La operación financiera de descuento.
5. Rentas.
6. Préstamos.

Bibliografía básica y complementaria:

- **Bibliografía básica**

Los contenidos de la asignatura están recogidos en los manuales de teoría y práctica, elaborados por los profesores de la materia, que todo el alumnado tendrá a su disposición desde el primer día de clase en el [campus virtual](#) del CSHG. Resulta esencial que accedan habitualmente, pues es en esta plataforma donde se comparten materiales didácticos y la organización de la asignatura.

- De la Fuente Sánchez, Damián (2020) Ejercicios de Matemáticas de las Operaciones Financieras. Editorial Universitaria Ramón Areces
- Soriano Martínez, Bárbara (2019) Finanzas para no financieros. Editorial FC. Madrid
- Olga Del Orden Olasagasti (2016) Ejercicios Resueltos De Matemática Financiera. Editorial Delta Publicaciones
- Gil Peláez, Lorenzo (1989) Matemáticas de las operaciones financieras. Editorial AC. Madrid
- Gil Peláez, Lorenzo (1991) Matemáticas de las operaciones financieras, problemas resueltos. Editorial AC. Madrid

Competencias

○ Básicas y Generales

B1. ► Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (la *gestión y dirección de empresas hosteleras*).

B2. ► Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (ámbito de las *empresas hosteleras*).

B3. ► Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes, de índole social, científica o ética (normalmente en su campo de estudio).

B4. ► Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, metodologías, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, tanto mediante comunicación oral como escrita en su ámbito de estudio.

B5. ► Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos.

G1. ► Formar profesionales que sean capaces de desempeñar tareas de gestión y dirección en las organizaciones empresariales hosteleras, desarrollando habilidades de liderazgo, con una clara orientación de servicio al cliente, alta capacidad de adaptación permanente e innovación y orientación a resultados en las diferentes áreas del sector, favoreciendo el desarrollo sostenible y respetando la diversidad y multiculturalidad: *Organizar y analizar la información, identificar oportunidades, definir objetivos y estrategias, planificar, diseñar y asignar recursos, dirigir y motivar personas, resolver problemas y tomar decisiones, alcanzar objetivos y evaluar resultados*.

○ Transversales

T1- Capacidad de gestión de la información, análisis y síntesis

T5- Resolución de problemas y toma de decisiones

T6- Trabajo en equipo

- T10-** Razonamiento crítico, compromiso ético y social
- T11-** Aprendizaje autónomo permanente y adaptación a nuevas situaciones
- AV1-** Vocación de servicio y espíritu de colaboración
- AV2-** Orden, higiene, disciplina, puntualidad e imagen personal, de manera proactiva
- AV3-** Respeto, tolerancia y responsabilidad personal y profesional

- **Específicas**

E5- Analizar, sintetizar y resumir la información económico patrimonial de las organizaciones hosteleras.

E6- Gestionar los recursos financieros en las empresas del sector hostelero.

Metodología de enseñanza

Las competencias de conocimiento por los alumnos serán adquiridas fundamentalmente a través de sesiones expositivas, tanto teóricas como de resolución de ejercicios y ejemplos. Estas sesiones se utilizarán para introducir los principios básicos de cálculo y matemática financiera.

Las actividades de trabajo personal del alumnado incluyen, además del tiempo dedicado al estudio, la resolución de forma autónoma o en grupo de los ejercicios prácticos que figuran en el manual entregado siguiendo las recomendaciones y pautas previas marcadas por su profesor/a. En algunos casos estos ejercicios pueden ser complementarios a los que figuran en el manual de la asignatura. Estas actividades pretenden potenciar las habilidades para analizar y presentar de manera oral y/o escrita, situaciones financieras ante las que se puede encontrar una empresa en el ámbito hostelero.

Mediante sesiones presenciales en el despacho del profesor, se podrá realizar de forma voluntaria la revisión de cualquiera de las pruebas que componen la evaluación de la materia. El profesor y los alumnos utilizarán además el correo electrónico como medio de comunicación para el planteamiento y resolución de dudas y cualquier otra comunicación que se estime necesaria.

Adicionalmente, debido al carácter transversal de la asignatura en la formación del alumno dentro de la titulación, los conocimientos adquiridos en esta asignatura serán de aplicación como herramientas de gestión que se impartirán a lo largo de la titulación.

Sistema de evaluación

En cada una de las oportunidades para superar la materia, el sistema de evaluación tendrá en cuenta todas las actividades realizadas por el alumnado, indicadas a continuación. El alumnado que no supere la materia en la primera oportunidad tendrá derecho a una segunda oportunidad, siendo esta última la calificación que figure en el expediente académico en el caso de que la calificación alcanzada fuese superior.

- Primera oportunidad ordinaria:

El principal objetivo que se persigue con la evaluación es dar la oportunidad al alumno de demostrar que ha adquirido los conocimientos y las habilidades necesarias para desarrollar las competencias programadas para la materia.

Para ello se tendrán en cuenta:

- La calificación de los 3 exámenes parciales que se realizarán durante el curso, con preguntas teóricas de conceptos financieros y resolución práctica de problemas.
- Las resoluciones de ejercicios propuestas por el estudiante en las clases interactivas.
- La actitud demostrada a lo largo de todo el curso en relación con su esfuerzo, asistencia y participación en las clases presenciales, incluyendo la educación y respeto demostrados con el grupo de clase (alumnado y profesorado).

La asignatura será evaluada a lo largo del curso a través de un proceso de evaluación continua, que permitirá superarla sin tener que presentarse obligatoriamente a un examen final. Para ello se deben cumplir dos condiciones: haber conseguido una nota mínima de 5 en cada una de las tres notas parciales, relativas a cada uno de los tres bloques de la materia y, además, poseer como mínimo una calificación media ponderada de 6.

Aquellos alumnos/as que no superen la asignatura durante la evaluación continua, tendrán que presentarse al examen final. En este caso, la calificación obtenida en dicho examen supondrá el 40 % de la nota final y la nota de la evaluación continua el restante 60%.

En concreto, los aspectos cubiertos, los criterios a seguir, los instrumentos de medición y el peso específico de cada aspecto evaluado en la evaluación continua son:

- 3 exámenes parciales para evaluar el dominio de los conceptos teóricos y aplicación práctica de los mismos. Su calificación supondrá como mínimo el 85 % de cada una de las 3 notas parciales.
- Presentación escrita de la resolución de ejercicios por parte del alumno de forma autónoma y las pruebas que se puedan realizar con o sin previo aviso, supondrán como máximo un 15% de la nota de cada parcial.
- Asistencia a las sesiones presenciales y la actitud proactiva, participación y esfuerzo continuado en el aprendizaje de la materia, se valorarán positivamente para redondear hasta en 0,5 puntos la nota media de la evaluación continua.

En el CSHG la asistencia a clase es obligatoria y parte importante de la formación del alumno/a, por lo que las ausencias repetidas a las actividades presenciales se considerarán una falta de rendimiento y por lo tanto afectarán a la calificación de la asignatura, del siguiente modo:

- Cómputo total de horas presenciales (75 horas): 30% de ausencias y penalización de -1 punto (23 horas); 60% de ausencias y penalización de -2 puntos (45 horas).
- Si el alumno/a alcanza un 80% de ausencias sobre el total de las horas presenciales, la materia se considerará suspensa con una calificación de 0.

○ Segunda oportunidad extraordinaria y posteriores convocatorias

Los alumnos que no hayan superado la materia en la primera oportunidad tendrán una segunda oportunidad extraordinaria para conseguirlo. Para ello, deberán repasar toda la materia y realizar un examen de los mismos contenidos teóricos y prácticos que se evaluaron en el examen final de la primera oportunidad.

La nota conseguida en este examen, en ningún caso hará media con la calificación de la evaluación continua obtenida durante el desarrollo del curso y, por lo tanto, su nota constituirá, por sí sola, la nota final de la asignatura en esta segunda oportunidad extraordinaria.

Estas condiciones serán también las aplicables para los alumnos que, no habiendo superado la asignatura en esta segunda oportunidad tengan que intentar superarla en el resto de convocatorias: En cualquier caso, para superar la asignatura en la segunda y posteriores convocatorias, la nota mínima a alcanzar en el examen único a realizar en cada una de ellas será 5.

Tiempo de estudio y trabajo personal

Las actividades formativas y su dedicación en horas serán las siguientes:

- Clases magistrales expositivas (20 horas), clases magistrales interactivas (43 horas), exámenes y tutorías (12 horas) y trabajo autónomo del estudiante (105 horas).

Recomendaciones para el estudio de la materia

Los alumnos/as que se disponen a estudiar esta asignatura deben manejar perfectamente, a nivel de cálculo y expresión escrita, los conocimientos relacionados con operaciones matemáticas básicas.

Se considera además que, la asistencia a las sesiones de clase y la participación en las mismas facilitan el estudio y la comprensión de la materia, pues los ejemplos y explicaciones expuestos en clase, ayudarán a entender su aplicación en la resolución de los ejercicios posteriormente planteados.

PROFESORADO

Raimundo Viejo Rubio

Centro Superior de Hostelería de Galicia

981542579

raimundovr@cshg.es